



ESPAÑA

DEPOSITADO

| | | |
|---------|---|--------|
| (19) ES | (11) NUM. REG. 222050 | (10) Y |
| | (21) | |
| | (22) FECHA DE PRESENTACION 21 JUN. 1976 | |

MODELO DE UTILIDAD

222050



21 JUN 1976

| | | |
|-------------------|------------|-----------|
| (30) PRIORIDADES: | (32) FECHA | (33) PAIS |
| (31) NUMERO | | |

| | |
|--------------------------|----------------------------------|
| (47) FECHA DE PUBLICIDAD | (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL |
|--------------------------|----------------------------------|

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"EMBALAJE PARA UN GRUPO DE ENVASES"

(71) SOLICITANTE (S)

BENDER, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BARCELONA - Vía Augusta, 89-91

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. Alfonso Durán Olivella



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "EMBALAJE PARA UN GRUPO DE ENVASES", a favor de BENDER, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA - Vía Augusta, 89-91.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un embalaje destinado a proteger y presentar un conjunto de envases, iguales entre sí y constituidos, por ejemplo, por tarrinas aplanadas de forma troncocónica, tal como
5. las utilizadas para contener mermelada y otros productos alimenticios.

El embalaje en cuestión permitirá acondicionar debidamente una pluralidad de envases, por ejemplo, seis de ellos, protegiéndolos contra agentes mecánicos y proporcionándoles al mismo tiempo una gran presentación. Su
10. apertura, cuando interese disponer de aquéllos, es muy fácil, bastando con rasgar una cubierta laminar y transparente formada por un material tal como el denominado celofana o similar.

15. Para facilitar la explicación, se acompaña a la



presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un embalaje para un grupo de envases, según los principios de las reivindicaciones.

5. En los dibujos:

La figura 1 es una vista del desarrollo del cuerpo del embalaje extendido sobre una superficie plana, la figura 2 una fase de su plegado y la figura 3 una vista del conjunto de envases contenidos ya en el embalaje formado.

La figura 4 es una sección vertical del grupo de envases acondicionados, producida por un plano indicado IV-IV en la tercera proyección.

Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes siguientes:

-1- y -2-, envases de forma troncocónica y de poca altura respecto al diámetro de su embocadura, que pueden ser del tipo utilizado en hostilería para contener mermelada, mantequilla y productos alimenticios análogos;

-3-, parte central del embalaje, formante de su cara superior, perteneciente a una zona rectangular en la que figuran los orificios -4- y -5-, en número conveniente, por ejemplo, de seis, dispuestos simétricamente, para la inserción de otros tantos envases;

-6- y -7-, líneas de doblado, adyacentes a la zona rectangular anterior, que junto con las -8- y -9- definen las caras laterales -10- y -11-, determinantes de la altura del embalaje; -12- y -13-, mitades longitudinales de la cara inferior del protector laminar, prolongadas en sendas pestañas -14- y -15-, que quedarán ad



yacentes en la parte central, longitudinal e inferior del embalaje, mientras que la pestaña -16-, definiendo los entrantes -17- en correspondencia con los envases, quedará adyacente a la zona central -18- de la cara -3- superior del protector; -19-, inscripciones eventualmente marcadas en las caras del embalaje; -20-, línea longitudinal formada en la parte central del fondo; -21- y -22-, solapas derivadas de los lados menores de la cara superior -3-, ocultando las solapas -23- y -24- en los extremos de las semicaras -12- y -13- del fondo y los apéndices -25- en los extremos de las caras laterales -10- y -11-, verticales; -26-, envolvente laminar y transparente, de un material como el acetato u otro compuesto celulósico, mecánicamente resistente, que constituirá la protección final del embalaje;

-27-, rebordes salientes en las embocaduras de los envases, que se apoyarán en los bordes de las aberturas -4- y -5- de alojamiento de los mismos.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del embalaje descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

1.- Embalaje para un grupo de envases, tales como tarrinas troncocónicas de pequeña altura conteniendo productos alimenticios, caracterizado esencialmente por consistir en un cuerpo de caja ortoédrica y aplanada, de altura correspondiente a la de aquéllos, de estructura laminar, definido por una base superior provista de múlti-



5. ples orificios destinados a la inserción de los envases, cuyos rebordes periféricos quedan apoyados sobre la cara vista de dicha base, prolongándose ésta por sus lados ma yores en caras laterales determinantes de la altura del conjunto y por sus lados menores, en solapas complementar rias de las citadas caras laterales.

10. 2.- Embalaje para un grupo de envases, según la reivindicación anterior, caracterizado porque las caras laterales de mayor longitud se prolongan en zonas co rrespondientes a las mitades longitudinales de la base inferior, prolongadas a su vez en zonas alargadas en dis posición longitudinal, que quedarán adyacentes en el ple gado del embalaje en posición funcional, poseyendo una de dichas solapas altura equivalente a la de la caja formada
15. y terminando en una pestaña que queda en contacto con la cara interna de la base superior de la misma, poseyendo unos entrantes que permiten la ubicación de los recipientes.

20. 3.- Embalaje para un grupo de envases, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los lados menores de la base superior forman unas solapas rectangulares de altura equivalente a la de la caja formada, para la ocultación de solapas de cierre y apéndices derivados de las mitades de la base inferior y de
25. las caras laterales, resultando mantenidas en posición las citadas solapas por una envolvente laminar delgada del conjunto.

30. Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido do en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:



4.- "EMBALAJE PARA UN GRUPO DE ENVASES".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 21 JUN. 1976

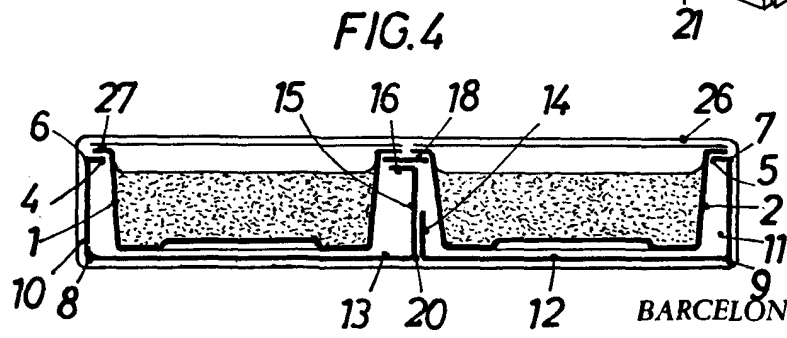
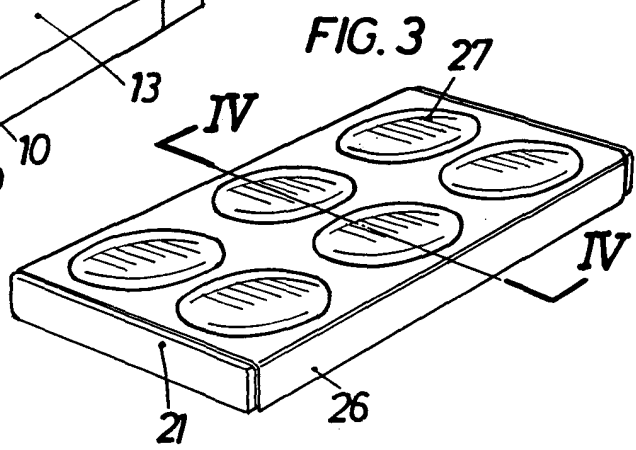
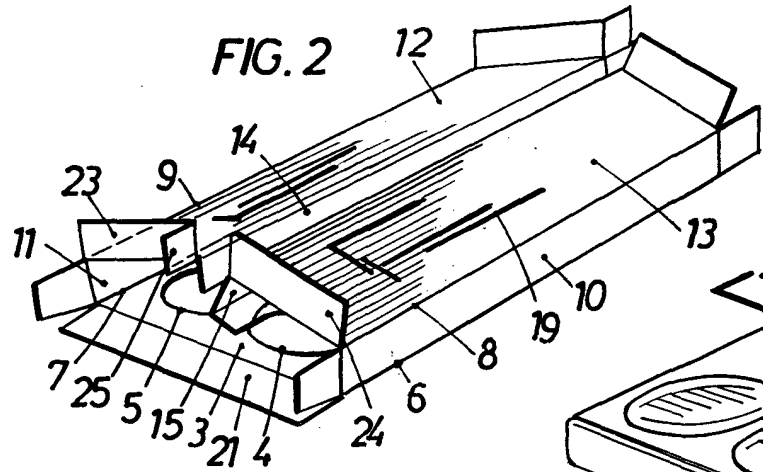
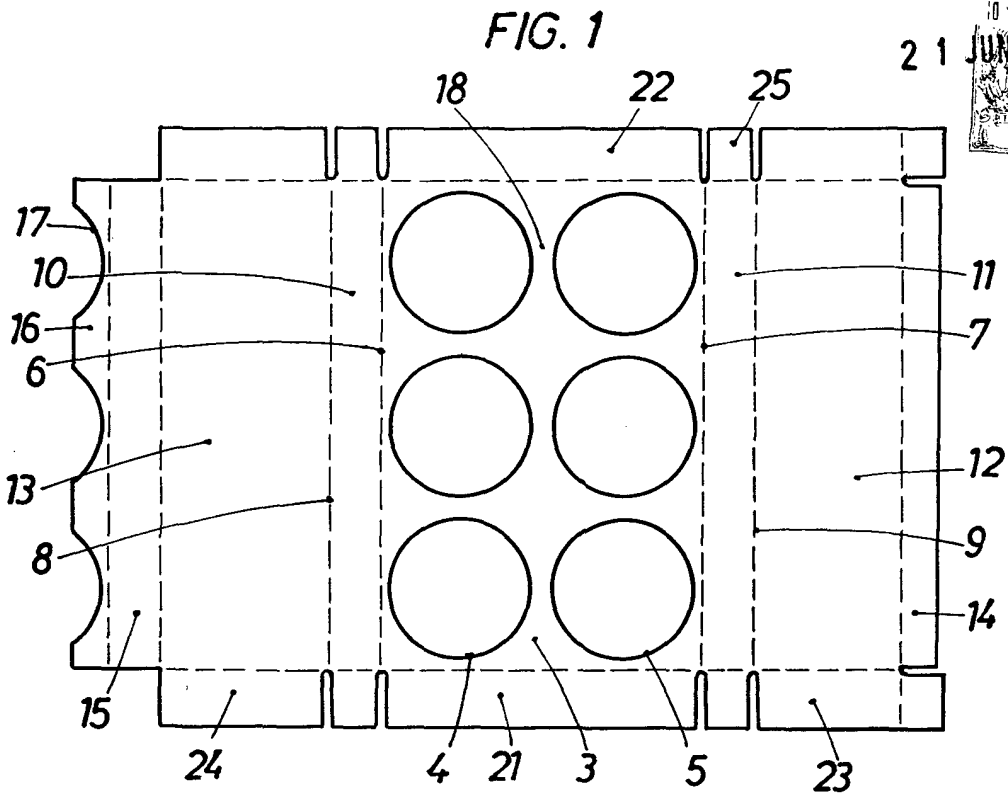
P.A. de BENDER, S.A.,

ALFONSO DURÁN

p. p.

Fdo.: Luis Durán Benejam

FE/ga.



BARCELONA, 21 JUN. 1976

P.A. ALFONSO DURAN
p. p.

Fdo.: Luis Durán Benefam

ESCALA VARIABLE